



CIC

PROGRAMA MARCO PARA LA GESTION
SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL PLATA,
EN RELACION CON LOS EFECTOS
HIDROLÓGICOS DE LA VARIABILIDAD Y EL
CAMBIO CLIMATICO

PROGRAMA MARCO PARA A GESTÃO
SUSTENTAVEL DOS RECURSOS HIDRICOS
DA BACIA DO PRATA, CONSIDERANDO OS
EFEITOS HIDROLOGICOS DECORRENTES
DA VARIABILIDADE E
MUDANÇAS CLIMATICAS

COMPONENTE V

Estrategias de Fortalecimiento para la Participación Pública



CIC

PROGRAMA MARCO PARA LA GESTION
SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL PLATA,
EN RELACION CON LOS EFECTOS
HIDROLÓGICOS DE LA VARIABILIDAD Y EL
CAMBIO CLIMÁTICO

PROGRAMA MARCO PARA A GESTÃO
SUSTENTAVEL DOS RECURSOS HIDRICOS
DA BACIA DO PRATA, CONSIDERANDO OS
EFEITOS HIDROLOGICOS DECORRENTES
DA VARIABILIDADE E
MUDANÇAS CLIMATICAS

Contenido

- I - Documento Completo**
- II- Ficha Resumen**
- III- Comentario de los Países**



CIC

PROGRAMA MARCO PARA LA GESTION
SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL PLATA,
EN RELACION CON LOS EFECTOS
HIDROLÓGICOS DE LA VARIABILIDAD Y EL
CAMBIO CLIMATICO

PROGRAMA MARCO PARA A GESTÃO
SUSTENTAVEL DOS RECURSOS HIDRICOS
DA BACIA DO PRATA, CONSIDERANDO OS
EFEITOS HIDROLOGICOS DECORRENTES
DA VARIABILIDADE E
MUDANÇAS CLIMATICAS

I - Documento Completo



CIC

PROGRAMA MARCO PARA LA GESTIÓN
SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL PLATA,
EN RELACIÓN CON LOS EFECTOS
HIDROLÓGICOS DE LA VARIABILIDAD Y EL
CAMBIO CLIMÁTICO

PROGRAMA MARCO PARA A GESTÃO
SUSTENTÁVEL DOS RECURSOS HÍDRICOS
DA BACIA DO PRATA, CONSIDERANDO OS
EFEITOS HIDROLÓGICOS DECORRENTES
DA VARIABILIDADE E MUDANÇAS
CLIMÁTICAS

COMPONENTE V

ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

INFORME FINAL

Julio de 2005



PROGRAMA MARCO PARA LA GESTIÓN
SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL PLATA,
EN RELACION CON LOS EFECTOS
HIDROLÓGICOS DE LA VARIABILIDAD Y EL
CAMBIO CLIMÁTICO

PROGRAMA MARCO PARA A GESTÃO
SUSTENTAVEL DOS RECURSOS HIDRICOS
DA BACIA DO PRATA, CONSIDERANDO OS
EFEITOS HIDROLOGICOS DECORRENTES
DA VARIABILIDADE E MUDANÇAS
CLIMATICAS

ÍNDICE

- 1. Introducción y Objetivo del Componente**
- 2. Marco Conceptual**
- 3. Estrategias de Fortalecimiento para la Participación Pública**
- 4. Acciones Estratégicas para la Inclusión Social en la Gestión de la Cuenca**
 - A. PARTICIPACION PUBLICA EN LA FORMULACION DEL ADT y DEL PAE**
 - A.1. Ampliación de la Base de Actores Sociales al Proceso de Gestión
 - A.2. Incorporación de Experiencias y Prácticas de Proyectos GEF
 - A.3. Acuerdos Institucionales para Implementar la Participación Institucional
 - A.4. Participación Pública para la Elaboración del ADT y del PAE
 - B. COMUNICACION Y DIFUSION**
 - B.1. Comunicación y Difusión
 - C. EDUCACION Y DESARROLLO DE CAPACIDADES**
 - C.1. Producción de Material Didáctico y Educativo
 - C.2. Convenios y Acuerdos del CIC
 - D. FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL**
 - D.1. Establecimiento del Fondo para el Fortalecimiento del Capital Social
 - D.2. Operación del Fondo para el Fortalecimiento del Capital Social
- 5. Costos**
- 6. Referencias**



1. Introducción y Objetivo del Componente

El Componente V, para el **FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA**, está orientado a favorecer el acceso a la información y la educación en el contexto de la Cuenca del Plata, promover un mayor y mejor involucramiento y la participación conciente de la sociedad civil en la gestión sostenible de sus recursos naturales y el desarrollo. Este objetivo deberá estar en coordinación con las capacidades de administración de los recursos naturales de los países.

En la fase inicial de ejecución del proyecto se busca generar y poner en marcha mecanismos para el fortalecimiento de la conciencia social y el desarrollo de las capacidades de investigación, gestión y participación pública de las instituciones y organizaciones que actúan en la Cuenca del Plata o buscan hacerlo. Para ello el proyecto facilitará canales, espacios y fondos, éste se concibe como una etapa de partida para una participación pública capaz y responsable en la gestión de la Cuenca del Plata, en el marco del CIC.

Esta propuesta se ha concebido con base en las políticas nacionales de los países miembros del CIC, las experiencias provenientes de las mismas y las generadas a través de los proyectos financiados por el GEF en la región, particularmente los que se ejecutan en las cuencas de los ríos Bermejo y Alto Paraguay/Pantanal, en el Río de la Plata y su Frente Marítimo y el Sistema Acuífero Guaraní, que han aportado al Mapa Digital de la Cuenca del Plata sus experiencias, metodologías y bases de datos de organizaciones y cobertura de acciones¹.

2. Marco conceptual

El rol de importancia de la participación pública y el libre acceso a la información para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible han aumentado su relevancia en el plano internacional en los últimos años.

La Cumbre de Río, en 1992 decidió sugerir a los países la adopción del desarrollo sostenible como modelo y menciona la necesidad de fomentar la más amplia participación pública en la elaboración de las estrategias de desarrollo, las que deberían tener la capacidad de integrar políticas ambientales con políticas sociales y económicas. El Principio 10 de la Declaración de Río², establece que “El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona debe tener acceso adecuado a la información que sobre el medio ambiente dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro para sus comunidades. Plantea así mismo la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los estados deben facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos.”

Estos preceptos fueron también adoptados por el Capítulo 40 de la Agenda 21 (Río de Janeiro, 1992) “Información para la adopción de decisiones” y por los postulados de la Declaración de Johannesburgo, Sudáfrica, en el año 2002, durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible.

¹ El Mapa Digital fue implantado durante la preparación del PMAE con apoyo del PDF, Bloque B del GEF.

² Declaración de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. 1992. (ONU)
V. Estrategias de Fortalecimiento para la Participación Pública
Documento Completo V 21jul05.doc



Según la Estrategia Interamericana para la Promoción de la Participación Pública en la Toma de Decisiones para el Desarrollo Sostenible (ISP) aprobada en el ámbito de la OEA ³ “Participación Pública se refiere a toda interacción entre el sector público y la sociedad civil e incluye el proceso mediante el cual el gobierno y la sociedad civil inician un diálogo, establecen alianzas, comparten información e interactúan para diseñar, ejecutar y evaluar políticas, proyectos y programas de desarrollo. El proceso requiere la participación y compromiso de todas las partes interesadas incluyendo, entre otros, a los pobres y a los grupos tradicionalmente marginados, tales como minorías étnicas y raciales desfavorecidas”

Estos programas se encuentran esencialmente dirigidos a la sociedad civil, que según la ISP “está organizada en diferentes modos y sectores, incluye individuos, el sector privado, el sector laboral, los partidos políticos, académicos, otros actores y organizaciones no gubernamentales.”

Por último, el Global Environmental Facility (GEF) ⁴ respecto a la participación pública y ciudadana, establece ciertos principios que han sido considerados para la elaboración del Componente. Entre estos, cabe mencionar que para el alcance de una participación pública efectiva deberá:

- Contribuir a la sustentabilidad de los aspectos sociales, económico-financieros y ambientales;
- diseñar e implementarse una metodología flexible, acorde a las condiciones locales de los países receptores del proyecto
- Conducirse en un marco de transparencia y apertura tal que permita mantener una base documental que describa el desarrollo participativo implementado.
- facilitar el intercambio de buenas prácticas dirigidas a la participación pública y ciudadana
- Asegurar la disponibilidad de los mecanismos de financiación para las agencias ejecutoras, los gobiernos y las ONGs que intervengan en el proceso.
- Establecer –conjuntamente con las agencias de implementación- Guías Operacionales que establezcan la efectividad del proceso y las actividades desarrolladas sobre participación pública, con un correspondiente plan de revisión anual y monitoreo.

Mediante el apoyo del Proyecto se pretende manejar la educación y comunicación ambiental de manera integral en el ámbito de la Cuenca, no sólo promoviendo el desarrollo de actividades, sino fortaleciendo y generando nuevos canales de información, comunicación, participación y concertación con, y entre, los sectores involucrados. Se apunta a promover la participación pública como un eje dinamizador que colabore con su papel clave en la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos.

3. Estrategias de Fortalecimiento para la participación pública

La estrategia a seguir para alcanzar una participación pública capaz y responsable en la gestión integrada de la Cuenca del Plata, en el marco del CIC, parte de la situación que en la

³ Conocida como ISP, sigla que en inglés refiere al Inter.-American Strategy for Participation.

⁴ Lineamientos del “Global Environment Facility’s (GEF) Policy On Public Involvement in GEF-Financed Projects” (App. Meeting April 1996)



actualidad debe fomentarse su aumento en el ámbito de la cuenca. Por eso hoy no se expresa orgánicamente un objetivo social común y convergente.

Sin embargo, existen políticas y regulaciones nacionales en cada país que alientan y promueven la participación activa de la sociedad civil para el desarrollo y la gestión ambiental, de diferente forma y en campos diversos, según las condiciones internas y jurisdicciones actuantes, de acuerdo con los marcos legales nacionales. Así mismo hay valiosas experiencias generadas por programas, planes y proyectos que se llevan adelante con éxito diverso, entre las cuales se destacan los logros alcanzados en la ejecución de los proyectos financiados por el GEF bajo sus Programas Operativos de Aguas Internacionales⁵. Estas políticas y experiencias constituyen la base sobre la cual se construye esta estrategia general que se alimenta de sus experiencias y lecciones aprendidas. Los pasos para avanzar hacia el logro del objetivo son:

- Continuar con la identificación y fortalecer la base de datos de organizaciones y actores sociales involucrados en la Cuenca del Plata y los mecanismos e instrumentos de interacción con ellos, como es el caso de la página web. Utilizar estos vínculos para la difusión, seguimiento y ajuste del Proyecto con base en el Mapa Digital iniciado durante la ejecución del PDF, Bloque B.
- Fortalecer la base de redes de instituciones de los gobiernos nacionales y jurisdicciones provinciales/estadales en el ámbito de la Cuenca y su participación coordinada en el CIC, como plataforma necesaria para fortalecer, respetando las características propias y legislaciones de cada país, una participación pública segura y firme de las organizaciones de la sociedad civil, de los usuarios de los recursos y del sector privado interesado.
- Utilizar reuniones y talleres sistemáticos de trabajo para el involucramiento de los actores sociales identificados por cada país, de forma que participen en la ejecución de la Etapa I (elaboración del ADT y el PAE).
- Reconocer como base de trabajo las lecciones aprendidas y buenas prácticas ya desarrolladas en la Cuenca del Plata por los proyectos GEF y otros proyectos exitosos en involucrar las organizaciones de la sociedad civil en estos aspectos.
- Crear un fondo diversificado para la promoción de proyectos de organizaciones académicas, de la sociedad civil y de los sectores privados de menores recursos como instrumento para avanzar en crear los espacios de participación pública en la investigación, educación y gestión de la Cuenca del Plata.
- Utilizar la estructura de relaciones que este Fondo genere para implementar acciones coordinadas de la sociedad civil, con visión de cuenca y facilitar avanzar así en la definición de mecanismos para acceder a las instancias de toma de decisiones.

Mecanismos

Los mecanismos que posibilitarán la concreción de la estrategia para generar capacidades, promover y facilitar la participación pública y el involucramiento de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil, que se proponen desarrollar son:

- Realización de reuniones, talleres y seminarios sistemáticos, nacionales y regionales, con objetivos concretos, como forma de involucrar activamente a instituciones públicas competentes en temas críticos, junto a representantes de las diferentes jurisdicciones,

⁵ Se refiere en particular a las experiencias recopiladas de los procesos de planeamiento e implementación (según su avance), de los Proyectos Bermejo, Alto Paraguay/Pantanal, Acuífero Guaraní y FREPLATA.



redes y organizaciones claves de la sociedad civil a ser definidas por cada país, para participar en la preparación del ADT y del PAE, durante la Etapa I del Proyecto.

- Establecimiento del Fondo de Fortalecimiento del Capital Social (FFCS), orientado hacia la implementación de líneas de trabajo que faciliten la investigación y educación en temas críticos de la CdP, el relacionamiento entre instituciones académicas y de la sociedad civil de los 5 países, la ejecución de proyectos prioritarios por parte de organizaciones de la sociedad civil y del sector privado de menores recursos.
- Promoción de redes y formas de coordinación e intercambio de información entre los actores de la sociedad civil y las instancias de los Gobiernos competentes en los diferentes temas, actuando en el ámbito del CIC.
- Fortalecimiento del Mapa Digital y su base de datos de organizaciones y proyectos de la Cuenca del Plata.
- Desarrollo de la página Web del CIC en lo referente a su utilización como mecanismo de difusión y seguimiento de las organizaciones de la sociedad civil y de participación en la escala de la CdP.
- Elaboración, y publicación de documentos técnicos, preparación y diseminación de material educativo y utilización de medios de comunicación masiva.

Acciones Estratégicas

El desarrollo de la presente componente se estructura en cuatro acciones estratégicas:

- A. PARTICIPACION PÚBLICA EN LA FORMULACION DEL ADT Y EL PAE
- B. COMUNICACIÓN Y DIFUSION
- C. EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES
- D. FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL (FFCS)

4. Acciones Estratégicas para la Inclusión Social en la Gestión de la Cuenca del Plata.

A. PARTICIPACION PÚBLICA EN LA FORMULACION DEL ADT Y DEL PAE

Objetivos

General: Contar con un Análisis Diagnóstico Transfronterizo (ADT) que considere, integre y defina con base científica, los principales problemas ambientales transfronterizos **percibidos por la sociedad**, e identifique y prepare un Programa de Acciones Estratégicas (PAE) sobre la base de propuestas de acción de carácter estratégico **con participación e inclusión de los actores sociales involucrados**.

Específicos: El objetivo general se logrará al alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Instituciones públicas competentes y organizaciones de la sociedad civil de la Cuenca participando activamente juntos en la planificación y gestión del Proyecto en el marco del CIC.
- Experiencias exitosas de proyectos GEF replicadas y adecuadas, con análisis particularizado de los estudios de diagnóstico ambiental y los conocimientos desarrollados en ellos, para su inclusión explícita en el ADT de la Cuenca del Plata.
- Decisiones de ejecución del proyecto tomadas en forma transparente, informadas a través de la página Web, con inclusión de las instituciones públicas competentes de



cada país y, en esta primera Etapa 1, de organizaciones de la sociedad civil vinculadas a actividades del proyecto.

- Mujeres y hombres participando equitativamente de acuerdo con sus necesidades, capacidades y voluntades, con grupos de jóvenes promovidos a través del FFCS para su activo involucramiento en la ejecución de acciones de gestión en la Cuenca, es decir, priorizando la perspectiva de “género”
- Niños, jóvenes y población en general con acceso a material educativo e información sobre la Visión de la Cuenca del Plata, sus principales problemas ambientales (ADT) y las soluciones y acciones viables (PAE), incluidas experiencias exitosas y buenas prácticas.
- Personal técnico de las instituciones competentes, miembros de organizaciones de la sociedad civil y organizaciones y usuarios de agua participando con conocimientos y propuestas en la preparación del ADT y el PAE.

Acciones

A.1. Ampliación de la base de los actores sociales involucrados en el proceso de la gestión integrada de la Cuenca y de sus recursos hídricos. Se realizará en el marco del Mapa Digital implementado durante el período de preparación del Proyecto (PDF, Bloque B) con el soporte de Conicet de Argentina que ya incluye una base de organizaciones y proyectos clasificada por países y cuencas y según el tipo organización y programa o proyecto en ejecución. Se fortalecerá la capacidad a fin de fortalecer la base de datos interactiva para la difusión y seguimiento de las actividades del proyecto.

Productos: Base de datos del Mapa Digital de la Cuenca, enriquecido y clasificado de acuerdo a las necesidades de informar e involucrar a las organizaciones de la sociedad interesadas, de acuerdo con el proceso de participación propuesto.

A.2 Incorporación de Experiencias y Prácticas de Proyectos GEF de la Cuenca del Plata. Esta acción está destinada a incluir las mejores prácticas de participación pública en la preparación del ADT y el PAE a partir de las experiencias de los otros proyectos GEF en la Cuenca del Plata e incorporar las experiencias que se obtengan en los 4 proyectos pilotos demostrativos que se ejecutan dentro del PMAE/GEF. Si bien la participación pública es un enfoque con acciones presentes transversalmente en las Componentes a ser ejecutadas durante la Etapa 1 del Proyecto, su monitoreo y seguimiento requiere de dos instancias de trabajo que constituyen las acciones que específicamente se proponen:

- Apoyar, dar seguimiento y extraer conclusiones sobre el manejo de la Participación Pública durante la ejecución de la Etapa 1 del Proyecto y colaborar en el análisis diagnóstico de la situación (ADT) para proponer el Plan de Participación Pública a ser analizado e incluido en el PAE.

El instrumento para ello será el apoyo con de tiempos de especialistas en el tema.

- Facilitar en entendimiento para tratar las propuestas que se generan en el avance del ADT y el PAE entre los diferentes actores institucionales y sociales de la Cuenca y en el ámbito del CIC.

Los instrumentos a utilizarse serán:

- Reuniones presenciales de las instituciones nacionales con organizaciones de la sociedad civil involucradas en el proyecto, en instancias nacionales y de la Cuenca.



- Reuniones de trabajo con otros proyectos GEF y de gestión de recursos hídricos de la Cuenca.
- Contratos puntuales para preparación de trabajos técnicos específicos sobre la participación pública y lecciones aprendidas de los proyectos GEF y proyectos pilotos demostrativos en ejecución.
- Elaboración de documentos técnicos de trabajo e informes temáticos.

Productos: Listado descriptivo y documentos técnicos analíticos y propuestos sobre la base de las experiencias “modelo” o “mejores prácticas” que posibiliten la apertura de los canales de comunicación que se han utilizado, con carácter orientativo para la incorporación de las instancias participativas de los proyectos GEF existentes y de los proyectos pilotos en curso de ejecución en la Cuenca del Plata, para la preparación del ADT y del PAE.

A.3 Acuerdos Inter-institucionales para Implementar el Proceso Participativo, mediante los cuales formalizar las relaciones de trabajo en el ámbito del CIC. Se considera que cada país define su marco de participación involucrándose en la elaboración del ADT y el PAE en lo que hace a la participación pública, a través de las instituciones con competencia para ello las que trabajarán mediante acuerdos con el CIC y facilitarán la participación de las instituciones y organizaciones que cada país considere adecuadas según su base legal e institucional.

Productos: alianzas y acuerdos de cooperación entre los actores involucrados -previamente identificados con entidades gubernamentales de los países, organizaciones intermedias (asociaciones y ONGs), o educativas (escuelas, universidades, centros de investigación).

A.4. Participación Pública para la Elaboración del ADT y del PAE. Se trata de incorporar al proceso de elaboración del ADT y el PAE puntos de vista y propuestas provenientes de la sociedad civil y elaborar participativamente los documentos del ADT y del PAE. Se incluyen en esta acción las reuniones presenciales amplias, talleres y seminarios técnicos, grupos de trabajo temáticos y foros virtuales, con apoyo de especialistas.

Productos: Documentos de ADT y PAE validados por las instituciones gubernamentales temáticamente competentes en cada país y por organizaciones de la sociedad civil participantes en el ámbito de la Cuenca.

B. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Objetivos

General: Población de la Cuenca y actores y organizaciones claves de los 5 países con acceso a la información e informadas sobre las principales actividades del CIC y del Programa Marco para el desarrollo sostenible de los recursos hídricos de la Cuenca del Plata, sectores importantes con conocimiento de la Visión compartida de la Cuenca, de sus principales problemas ambientales transfronterizos y de sus causas, de las relaciones entre la variabilidad y el cambio climático y la predicción de inundaciones y sequías, así como de la preparación del Programa de Acciones Estratégicas en curso durante la Etapa 1 del proyecto.

Específicos:

- Contar con una red de comunicadores de la Cuenca del Plata basada en las instituciones nacionales, pero abierta al interés de las organizaciones de comunicadores y periodistas y coordinada en el ámbito del CIC.



- Llegar con información a actores y organizaciones claves de la Cuenca del Plata y mantenerlos informados y con acceso a la información que se genera.
- Generar información y documentación técnica.
- Contar con organizaciones académicas, de usuarios del agua, comités de cuencas, municipalidades, organizaciones de las comunidades y empresas privadas, informadas e interesadas en acceder a la información que ha sido puesta a disposición y es accesible.
- Contar con documentos técnicos de ADT y PAE técnicamente sólidos, avalados por organizaciones sociales y consensuados en el ámbito del CIC.

Acciones

B.1. Comunicación y Difusión. Corresponden a las acciones identificadas para el fortalecimiento técnico e institucional del CIC para la comunicación y difusión de conocimientos y actividades. Se plantea el establecimiento de redes con comunicadores con las instituciones de los países y la producción de documentos para la divulgación de las actividades y trabajos realizados y en curso. Proveerá al CIC de los instrumentos y mecanismos que faciliten la circulación, el intercambio y el manejo transparente de la información hacia y desde los actores involucrados en la gestión de los recursos hídricos. Incluye elaborar un plan de difusión y comunicación en el marco de un sistema de gestión de la información y el desarrollo de capacidades y vínculos mediante talleres nacionales y en el ámbito de la Cuenca que promuevan el intercambio de información, basado en la red de comunicadores existentes.

Las informaciones y conocimientos a producir y difundir corresponden a las que dispone el CIC y se generen por medio de las diferentes Componentes del Proyecto, incluyendo datos de predicción hidroclimática, calidad de agua y usos y usuarios del agua, legislaciones y acuerdos, proyectos y programas. Para ello, se hace necesario identificar tanto a la comunidad/población receptora de la difusión como el mensaje a ser difundido.

Los instrumentos a utilizarse para la comunicación y difusión son:

- Contratos a comunicadores para diseño del Plan de Comunicación de la Etapa 1 y propuesta de alcances y términos de referencia en esta disciplina para ser analizado e incluido en el PAE (Etapa II).
- Apoyo para la actualización constante y sostenible (actualización mensual), del Sitio Web del CIC, en idioma español, portugués e inglés.
- Establecimiento de foros virtuales en línea e interactivos
- Preparación y publicación de documentos de divulgación y boletines mensuales (newsletters)
- Elaboración de videos institucionales y temáticos.
- Reuniones nacionales y en la Cuenca de comunicadores institucionales y de la prensa.
- Establecimiento de un fondo en el CIC para producir documentos temáticos y para su difusión multimedia (en la prensa gráfica, radial y televisiva).
- Realización de festivales y/o concursos relacionados al proyecto a desarrollarse en la Cuenca del Plata.
- Fortalecimiento de canales de comunicación interna, mediante un sistema de información por indicadores para el apoyo de la toma de decisiones de las coordinaciones nacionales.



C. EDUCACION Y DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES

Objetivos

General: Contar con sectores y organizaciones claves de la sociedad civil capaces de ayudar a resolver los problemas prioritarios de la Cuenca, concientes de los mismos, con los conocimientos imprescindibles para orientar correctamente sus pautas y acciones hacia los objetivos convenidos. Incluye según sus papeles la participación de centros educativos y de investigación, organizaciones de usuarios, gobiernos locales y municipalidades, pequeñas empresas, cooperativas, ong's y asociaciones diversas.

Específicos:

- Experiencias exitosas en educación formal e informal de los proyectos GEF que se ejecutan en la Cuenca retomadas y replicadas.
- Conceptos sobre el sistema hídrico a nivel integral, las interrelaciones sistémicas entre clima e hidrología y las actividades humanas incorporadas en sectores y organizaciones claves de la Cuenca del Plata, conocimiento de la visión común, de sus principales problemas y de las causas de los mismos.
- Manejo por parte de organizaciones y sectores claves de la población de la Cuenca del sistema del Tratado de la Cuenca del Plata, del CIC, de su marco legal e institucional y de sus capacidades para impulsar el desarrollo sostenible en ella.

Acciones

Las acciones que se proponen han sido identificadas en el proceso de preparación del proyecto y mediante el análisis de las prácticas desarrolladas por los proyectos GEF que se ejecutan en la Cuenca del Plata, utilizando sus experiencias e incorporando las lecciones aprendidas que corresponden a la Etapa I que se prepara. La propuesta de acciones complementan y no se superponen a las acciones en curso de los proyectos GEF en ejecución. Particularmente: i) se ha tomado y reconoce la importancia de los trabajos que sobre educación formal se han desarrollado en Argentina y Bolivia por parte del PEA Bermejo y los documentos y textos producidos, los que son actualmente incluidos en los sistemas formales de educación provincial en Argentina y del Departamento de Tarija, en Bolivia; ii) se ha tomado y reconoce la experiencia en desarrollo del Proyecto Guaraní con sus fondos de Universidades y de Ciudadanía, que han demostrado ser un instrumento ágil y flexible para la incorporación activa de los sectores académicos y de la sociedad civil en las bases del conocimiento, la educación y la comunicación social. Por último, iii) Apoyar a los grupos que trabajan en el rescate de la cultura del agua en zonas ribereñas de la Cuenca.

C.1. Producción de Material Didáctico y Educativo, orientado a sectores claves para presentar la visión acordada de la Cuenca del Plata, el macro análisis diagnóstico de los problemas transfronterizos y de sus causas raíces y la propuesta de acciones estratégicas convenidas en el PAE y del marco legal e institucional que crea el Tratado de la Cuenca del Plata. Atiende a la producción de otros materiales educativos complementarios, con información y conocimientos básicos sobre la importancia del agua, del ciclo hidrológico, de las interrelaciones con el uso del suelo y el clima en la Cuenca del Plata.

C.2. Convenios y Acuerdos del CIC, con Ministerios de Educación, instituciones educativas y otras vinculadas al tema de la gestión de los recursos hídricos, el uso del suelo y el clima, y en relación con el desarrollo de cooperación interinstitucional para los temas de mayor interés de la Cuenca del Plata. Acuerdos con instituciones ejecutoras de proyectos GEF para la replica y adecuación de experiencias exitosas. Facilitación de formaciones de redes educativas transfronterizas para atender la formación en temas de interés común. Realización por este



medio de cursos y seminarios en la Cuenca para promover capacitación en temas de interés para mejorar la gestión de los recursos hídricos de la Cuenca, dentro de un concepto integral. Facilitación de entendimientos para el intercambio entre capacitadores e investigadores de la Cuenca del Plata para el mejoramiento de la educación básica y especializada, firma de Convenios de Cooperación a nivel universitario.

D. Fondo de Participación para el Fortalecimiento del Capital Social:

Objetivos

General: Organizaciones de usuarios, comisiones y comités de cuencas, organizaciones comunitarias y municipalidades, ong's, organizaciones gremiales y pequeñas empresas, incorporadas y financiadas en sus propuestas de pequeños proyectos a través del FFCS.

Específicos:

- Trabajos y experiencias de proyectos GEF ejecutados en la Cuenca replicados o adaptados según necesidades del conjunto de la Cuenca del Plata.
- Investigaciones y tesis universitarias realizadas.
- Acciones puntuales de gestión dentro de las líneas de acción estratégica del PMAE ejecutadas por organizaciones locales y ongs legalmente constituidas
- Actividades de educación, comunicación, difusión y capacitación realizadas por organizaciones especializadas de la sociedad civil organizada de la Cuenca.
- Material didáctico y de divulgación y comunicación en las líneas de acción priorizadas, producidos y distribuidos por organizaciones especializadas académicas y de la sociedad civil.

Acciones:

D.1. Establecimiento del Fondo para el Fortalecimiento del Capital Social, para la gestión de la Cuenca del Plata (FFCS) y sus 4 líneas de financiamiento específicas: i) investigación y apoyo a tesis; ii) pequeños proyectos de gestión; iii) educación, comunicación, difusión y capacitación y, iv) publicaciones técnicas y de divulgación. Se prepararán y aprobarán por parte del CIC el Reglamento General del Fondo y para sus líneas específicas según los objetivos identificados.

El Fondo podrá estar también integrado por medio de otros fondos nacionales, regionales o internacionales cuyos objetivos guarden armonía con aquellos definidos por el Fondo para el Fortalecimiento (FFCS)

D.2. Operación del FFCS. El fondo operará con llamados públicos abiertos con difusión en los 5 países. Los llamados serán según las 4 líneas de financiamiento establecidas. El seguimiento será realizado por el Coordinador Técnico Adjunto, bajo la supervisión del Coordinador Técnico del Proyecto, quien informará sobre la ejecución al Director del Proyecto y a la ODSMA/OEA. Para selección de los beneficiarios se crearán por parte del CIC Consejos Técnicos Asesores del FFCS, conformados por 1 especialista de cada país, de reconocida solvencia técnica y moral, los que propondrán al Director y al Coordinador del Proyecto los beneficiarios mejor catalogados. La selección final será realizada en reunión de Coordinadores Técnicos del Proyecto, con presencia del Director y el Coordinador Técnico y la lista seleccionada será ratificada por el CIC en la primera reunión inmediata a la selección propuesta. El seguimiento de la ejecución será realizado por las instituciones ejecutoras



PROGRAMA MARCO PARA LA GESTION
SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL PLATA,
EN RELACION CON LOS EFECTOS
HIDROLÓGICOS DE LA VARIABILIDAD Y EL
CAMBIO CLIMATICO

PROGRAMA MARCO PARA A GESTÃO
SUSTENTAVEL DOS RECURSOS HIDRICOS
DA BACIA DO PRATA, CONSIDERANDO OS
EFEITOS HIDROLOGICOS DECORRENTES
DA VARIABILIDADE E MUDANÇAS
CLIMATICAS

nacionales quienes informarán trimestralmente de la ejecución alcanzada y sus resultados. Anualmente se realizará una reunión por línea de financiamiento, en el ámbito de la Cuenca para el seguimiento de los trabajos y el intercambio de información y conocimiento. Estas serán entre los ejecutores y los responsables del seguimiento en las instituciones nacionales competentes de los países.

Instrumentos.

Establecimiento del Fondo y de sus líneas de financiamiento.

Designación Consejos Técnicos para la selección por línea de financiamiento.

Reuniones de los Consejos Técnicos Asesores y reuniones anuales de planificación y seguimiento con beneficiarios e instituciones nacionales temáticamente responsables.



PROGRAMA MARCO PARA LA GESTION
SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL PLATA,
EN RELACION CON LOS EFECTOS
HIDROLÓGICOS DE LA VARIABILIDAD Y EL
CAMBIO CLIMATICO

PROGRAMA MARCO PARA A GESTÃO
SUSTENTAVEL DOS RECURSOS HIDRICOS
DA BACIA DO PRATA, CONSIDERANDO OS
EFEITOS HIDROLOGICOS DECORRENTES
DA VARIABILIDADE E MUDANÇAS
CLIMATICAS

Lista de Acrónimos:

ADT: Análisis de Diagnóstico Transfronterizo

CIC: Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata

FFCS: Fondo para el Fortalecimiento del Capital Social

GEF: Global Environmental Facility (Fondo Mundial para el Medio Ambiente)

PAE: Programa de Acciones Estratégicas

PMAE: Programa Marco de Acciones Estratégicas



PROGRAMA MARCO PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL PLATA, EN RELACION CON LOS EFECTOS HIDROLÓGICOS DE LA VARIABILIDAD Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

PROGRAMA MARCO PARA A GESTÃO SUSTENTAVEL DOS RECURSOS HÍDRICOS DA BACIA DO PRATA, CONSIDERANDO OS EFEITOS HIDROLOGICOS DECORRENTES DA VARIABILIDADE E MUDANÇAS CLIMATICAS

5. Costos del Componente según Acciones Estratégicas

Acciones Estratégicas	Montos en US\$
A) Participación Pública en la formulación del ADT y PAE	300.000
B) Comunicación y Difusión	200.000
C) Educación y Desarrollo de capacidades	250.000
D) Fondo para el Fortalecimiento del Capital Social (incluye reuniones)	400.000
Total	1.150.000

6. Referencias Utilizadas

- *Lineamientos del "Global Environment Facility's (GEF) Policy On Public Involvement in GEF-Financed Projects" (App. Meeting April 1996).*
- *Second Biennial Global Environmental Facility (GEF) International Waters Conference. October 2002, Dalian, China. (Unido-GEF Test Project. Transferring Environmentally Sound Technologies.*
- *Susana Cabezas M. "Participación Pública en el Programa Marco" Informe Consultoría, Enero 2005.*
- *UDSMA/OEA. Estrategia Interamericana para la Promoción de la Participación Pública en la Toma de Decisiones para el Desarrollo Sostenible (ISP).*
- *Proyectos GEF en la Cuenca del Plata: ADT y PAE y relatorios de los proyectos GEF Aguas Internacionales: Bermejo (COBINABE/GEF/PNUMA/OEA); Alto Paraguay/Pantanal (ANA/GEF/PNUMA/OEA); FREPLATA (CARP/CAF/GEF/PNUD); Acuífero Guaraní (Gobs. Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay/GEF/BM/OEA); y sobre degradación de tierras GEF/OP.15, PDF Bloque B, Gran Chaco Americano (Gobs. Argentina, Bolivia, Paraguay/GEF/PNUMA/OEA).*



CIC

PROGRAMA MARCO PARA LA GESTION
SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL PLATA,
EN RELACION CON LOS EFECTOS
HIDROLÓGICOS DE LA VARIABILIDAD Y EL
CAMBIO CLIMATICO

PROGRAMA MARCO PARA A GESTÃO
SUSTENTAVEL DOS RECURSOS HIDRICOS
DA BACIA DO PRATA, CONSIDERANDO OS
EFEITOS HIDROLOGICOS DECORRENTES
DA VARIABILIDADE E
MUDANÇAS CLIMATICAS

II- Ficha Resumen



FICHA RESUMEN

COMPONENTE V FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Introducción y Objetivo del Componente

El Componente V, para el **FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA**, está orientado a favorecer el acceso a la información y la educación en el contexto de la Cuenca del Plata, promover un mayor y mejor involucramiento y la participación conciente de la sociedad civil en la gestión sostenible de sus recursos naturales y el desarrollo.

En la fase inicial de ejecución del proyecto se busca generar y poner en marcha mecanismos para el fortalecimiento de la conciencia social y el desarrollo de las capacidades de investigación, gestión y participación pública de las instituciones y organizaciones que actúan en la Cuenca del Plata o buscan hacerlo. Para ello el proyecto facilitará canales, espacios y fondos, éste se concibe como una etapa de partida para una participación pública capaz y responsable en la gestión de la Cuenca del Plata, en el marco del CIC.

Marco conceptual

El rol de importancia de la participación pública y el libre acceso a la información para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible han aumentado su relevancia en el plano internacional en los últimos años.

La Cumbre de Río, en 1992 decidió sugerir a los países la adopción del desarrollo sostenible como modelo y menciona la necesidad de fomentar la más amplia participación pública en la elaboración de las estrategias de desarrollo, las que deberían tener la capacidad de integrar políticas ambientales con políticas sociales y económicas. Estos preceptos fueron también adoptados por el Capítulo 40 de la Agenda 21 (Río de Janeiro, 1992) "Información para la adopción de decisiones" y por los postulados de la Declaración de Johannesburgo, Sudáfrica, en el año 2002, durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible.

Según la Estrategia Interamericana para la Promoción de la Participación Pública en la Toma de Decisiones para el Desarrollo Sostenible (ISP) aprobada en el ámbito de la OEA ¹ "Participación Pública se refiere a toda interacción entre el sector público y la sociedad civil e incluye el proceso mediante el cual el gobierno y la sociedad civil inician un diálogo, establecen alianzas, comparten información e interactúan para diseñar, ejecutar y evaluar políticas, proyectos y programas de desarrollo. El proceso requiere la participación y compromiso de todas las partes interesadas incluyendo, entre otros, a los pobres y a los grupos tradicionalmente marginados, tales como minorías étnicas y raciales desfavorecidas"

Estos programas se encuentran esencialmente dirigidos a la sociedad civil, que según la ISP "está organizada en diferentes modos y sectores, incluye individuos, el sector privado, el sector laboral, los partidos políticos, académicos, otros actores y organizaciones no gubernamentales."

¹ Conocida como ISP, sigla que en inglés refiere al Inter.-American Strategy for Participation.



Mediante el apoyo del Proyecto se pretende manejar la educación y comunicación ambiental de manera integral en el ámbito de la Cuenca, no sólo promoviendo el desarrollo de actividades, sino fortaleciendo y generando nuevos canales de información, comunicación, participación y concertación con, y entre, los sectores involucrados. Se apunta a promover la participación pública como un eje dinamizador que colabore con su papel clave en la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos.

Estrategias

- Continuar con la identificación y fortalecer la base de datos de organizaciones y actores sociales involucrados en la Cuenca del Plata y los mecanismos e instrumentos de interacción con ellos, como es el caso de la página web. Utilizar estos vínculos para la difusión, seguimiento y ajuste del Proyecto con base en el Mapa Digital iniciado durante la ejecución del PDF, Bloque B.
- Fortalecer la base de redes de instituciones de los gobiernos nacionales y jurisdicciones provinciales/estadales en el ámbito de la Cuenca y su participación coordinada en el CIC, como plataforma necesaria para fortalecer, respetando las características propias y legislaciones de cada país, una participación pública segura y firme de las organizaciones de la sociedad civil, de los usuarios de los recursos y del sector privado interesado.
- Utilizar reuniones y talleres sistemáticos de trabajo para el involucramiento de los actores sociales identificados por cada país, de forma que participen en la ejecución de la Etapa I (elaboración del ADT y el PAE).
- Reconocer como base de trabajo las lecciones aprendidas y buenas prácticas ya desarrolladas en la Cuenca del Plata por los proyectos GEF y otros proyectos exitosos en involucrar las organizaciones de la sociedad civil en estos aspectos.
- Crear un fondo diversificado para la promoción de proyectos de organizaciones académicas, de la sociedad civil y de los sectores privados de menores recursos como instrumento para avanzar en crear los espacios de participación pública en la investigación, educación y gestión de la Cuenca del Plata.
- Utilizar la estructura de relaciones que este Fondo genere para implementar acciones coordinadas de la sociedad civil, con visión de cuenca y facilitar avanzar así en la definición de mecanismos para acceder a las instancias de toma de decisiones.

Actividades y Productos

A. PARTICIPACION PUBLICA EN LA FORMULACION DEL ADT/PAE	
A.1 Ampliación de la Base de Actores Sociales al Proceso de Gestión.	
Ampliación de la base de los actores sociales involucrados en el proceso de la gestión integrada de la Cuenca y de sus recursos hídricos que ya incluye un mapeo institucional. Este mapeo se realizará en el marco del Mapa Digital implementado durante el período de preparación del Proyecto (PDF, Bloque B) con el apoyo del Conicet	Base de datos del Mapa Digital de la Cuenca, enriquecido y clasificado de acuerdo a las necesidades de informar e involucrar a las organizaciones de la sociedad interesadas, de acuerdo con el proceso de participación propuesto.
A.2 Incorporación de Experiencias y Prácticas de Proyectos GEF.	
Mejores prácticas de participación pública en la preparación del ADT y el PAE a partir de las experiencias de los otros proyectos GEF en la Cuenca del Plata e incorporar las experiencias que se obtengan en los 4 proyectos pilotos demostrativos que se ejecutan dentro del PMAE/GEF. Si bien la participación pública es un enfoque con acciones presentes transversalmente en las Componentes a ser ejecutadas durante la Etapa 1 del Proyecto, su monitoreo y seguimiento requiere de dos instancias de trabajo que constituyen las acciones que específicamente se proponen:	Listado descriptivo y documentos técnicos analíticos y propuestos sobre la base de las experiencias "modelo" o "mejores prácticas" que posibiliten la apertura de los canales de comunicación que se han utilizado, con carácter orientativo para la incorporación de las instancias participativas de los proyectos GEF existentes y de los proyectos pilotos en curso de ejecución en la Cuenca del Plata, para la preparación del ADT y del PAE.



<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar, dar seguimiento y extraer conclusiones sobre el manejo de la Participación Pública durante la ejecución de la Etapa 1 del Proyecto y colaborar en el análisis diagnóstico de la situación (ADT) para proponer el Plan de Participación Pública a ser analizado e incluido en el PAE • Facilitar en entendimiento para tratar las propuestas que se generan en el avance del ADT y el PAE entre los diferentes actores institucionales y sociales de la Cuenca y en el ámbito del CIC. <i>Los instrumentos a utilizarse serán:</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ Reuniones presenciales de las instituciones nacionales con organizaciones de la sociedad civil involucradas en el proyecto, en instancias nacionales y de la Cuenca. ○ Reuniones de trabajo con otros proyectos GEF y de gestión de recursos hídricos de la Cuenca. ○ Contratos puntuales para preparación de trabajos técnicos específicos sobre la participación pública y lecciones aprendidas de los proyectos GEF y proyectos pilotos demostrativos en ejecución. ○ Elaboración de documentos técnicos de trabajo e informes temáticos. <p>Considerar el desarrollo de Deltamérica y IWLearn</p>	
<p>A.3 Acuerdos Inter-institucionales para Implementar el Proceso Participativo</p>	
<p>Acuerdos Inter-institucionales mediante los cuales formalizar las relaciones de trabajo en el ámbito del CIC. Se considera que cada país define su marco de participación involucrándose en la elaboración del ADT y el PAE en lo que hace a la participación pública, a través de las instituciones con competencia para ello las que trabajarán mediante acuerdos con el CIC y facilitarán la participación de las instituciones y organizaciones que cada país considere adecuadas según su base legal e institucional.</p>	<p>Alianzas y acuerdos de cooperación entre los actores involucrados -previamente identificados con entidades gubernamentales de los países, organizaciones intermedias (asociaciones y ONGs), o educativas (escuelas, universidades, centros de investigación).</p>
<p>A.4. Participación Pública para la elaboración del ADT y PAE</p>	
<p>Se trata de incorporar al proceso de elaboración del ADT y el PAE puntos de vista y propuestas provenientes de la sociedad civil y elaborar participativamente los documentos del ADT y del PAE. Se incluyen en esta acción las reuniones presenciales amplias, talleres y seminarios técnicos, grupos de trabajo temáticos y foros virtuales, con apoyo de especialistas.</p>	<p>Documentos de ADT y PAE validados por las instituciones gubernamentales temáticamente competentes en cada país y por organizaciones de la sociedad civil participantes en el ámbito de la Cuenca.</p>
<p>B. Comunicación y Difusión</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del Plan de Comunicación de la Etapa 1 y propuesta de alcances y términos de referencia en esta disciplina para ser analizado e incluido en el PAE (Etapa II). • actualización constante y sostenible del Sitio Web del CIC, en idioma español, portugués e inglés. • foros virtuales en línea e interactivos • preparación y publicación de documentos de divulgación y boletines mensuales (newsletters) • elaboración de videos institucionales y temáticos. • Convocatoria a reuniones nacionales y en la Cuenca de comunicadores institucionales y de la prensa. • establecimiento de un fondo en el CIC para producir documentos temáticos y para su difusión multimedia (en la prensa gráfica, radial y televisiva). • realización de festivales y/o concursos relacionados al proyecto a desarrollarse en la Cuenca del Plata. • fortalecimiento de canales de comunicación interna, mediante un sistema de información por indicadores para el apoyo de la toma de decisiones de las coordinaciones nacionales. 	<p>Población de la cuenca y actores y organizaciones clave de los cinco países con acceso a la información e informadas sobre las principales actividades del CIC y del Programa Marco para el desarrollo sostenible de los recursos hídricos de la Cuenca del Plata.</p>



C. Educación y Desarrollo de Capacidades	
C.1. Producción de Material Didáctico y Educativo	Sectores y organizaciones claves de la sociedad civil citadas para ayudar a resolver los problemas prioritarios de la cuenca.
Producción de Material Didáctico y Educativo orientado a sectores claves para presentar la visión acordada de la Cuenca del Plata, el macro análisis diagnóstico de los problemas transfronterizos y de sus causas raíces y la propuesta de acciones estratégicas convenidas en el PAE y del marco legal e institucional que crea el Tratado de la Cuenca del Plata. Atiende a la producción de otros materiales educativos complementarios, con información y conocimientos básicos sobre la importancia del agua, del ciclo hidrológico, de las interrelaciones con el uso del suelo y el clima en la Cuenca del Plata.	
C.2. Convenios y Acuerdos del CIC	
Convenios y Acuerdos del CIC con Ministerios de Educación, instituciones educativas y otras vinculadas al tema de la gestión de los recursos hídricos, el uso del suelo y el clima, y en relación con el desarrollo de cooperación interinstitucional para los temas de mayor interés de la Cuenca del Plata. Acuerdos con instituciones ejecutoras de proyectos GEF para la replica y adecuación de experiencias exitosas. Facilitación de formaciones de redes educativas transfronterizas para atender la formación en temas de interés común. Realización por este medio de cursos y seminarios en la Cuenca para promover capacitación en temas de interés para mejorar la gestión de los recursos hídricos de la Cuenca, dentro de un concepto integral. Facilitación de entendimientos para el intercambio entre capacitadores e investigadores de la Cuenca del Plata para el mejoramiento de la educación básica y especializada, firma de Convenios de Cooperación a nivel universitario.	
D. Fondo Para el Fortalecimiento del Capital Social	
D.1. Establecimiento del Fondo para el Fortalecimiento del Capital Social	Propuestas de Pequeños proyectos de Organizaciones de usuarios, comisiones y comités de cuenca, organizaciones comunitarias y municipalidades, ong's, organizaciones gremiales y pequeñas empresas.
Establecimiento del Fondo para el Fortalecimiento del Capital Social, para la gestión de la Cuenca del Plata (FFCS) y sus 4 líneas de financiamiento específicas: i) investigación y apoyo a tesis; ii) pequeños proyectos de gestión; iii) educación, comunicación, difusión y capacitación y, iv) publicaciones técnicas y de divulgación. Se prepararán y aprobarán por parte del CIC el Reglamento General del Fondo y para sus líneas específicas según los objetivos identificados.	
D.2. Convocatoria pública abierta con difusión en los 5 países. según las 4 líneas de financiamiento establecidas.	

Costos

Acciones Estratégicas	Montos en US\$
A) Participación Pública en la formulación del ADT y PAE	300.000
B) Comunicación y Difusión	200.000
C) Educación y Desarrollo de capacidades	250.000
D) Fondo para el Fortalecimiento del Capital Social (incluye reuniones)	400.000
Total	1.150.000



PROGRAMA MARCO PARA LA GESTION
SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL PLATA,
EN RELACION CON LOS EFECTOS
HIDROLÓGICOS DE LA VARIABILIDAD Y EL
CAMBIO CLIMATICO

PROGRAMA MARCO PARA A GESTÃO
SUSTENTAVEL DOS RECURSOS HIDRICOS
DA BACIA DO PRATA, CONSIDERANDO OS
EFEITOS HIDROLOGICOS DECORRENTES
DA VARIABILIDADE E
MUDANÇAS CLIMATICAS

Lista de Acrónimos:

ADT: Análisis de Diagnóstico Transfronterizo

CIC: Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata

FFCS: Fondo para el Fortalecimiento del Capital Social

GEF: Global Environmental Facility (Fondo Mundial para el Medio Ambiente)

PAE: Programa de Acciones Estratégicas

PMAE: Programa Marco de Acciones Estratégicas



CIC

PROGRAMA MARCO PARA LA GESTION
SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL PLATA,
EN RELACION CON LOS EFECTOS
HIDROLÓGICOS DE LA VARIABILIDAD Y EL
CAMBIO CLIMÁTICO

PROGRAMA MARCO PARA A GESTÃO
SUSTENTAVEL DOS RECURSOS HIDRICOS
DA BACIA DO PRATA, CONSIDERANDO OS
EFEITOS HIDROLOGICOS DECORRENTES
DA VARIABILIDADE E
MUDANÇAS CLIMATICAS

III – Comentario de los países



MINISTÉRIO DO MEIO AMBIENTE
DIRETORIA DE PROJETOS E ARTICULAÇÃO /SECRETARIA DE RECURSOS HÍDRICOS
SGAN Q. 601 Conj. I, Ed. Dep. Manuel Novaes – 4º andar, Brasília-DF CEP 70.830-901
Fone: 61 4009-1347/1862 Fax: 61 4009-1814

Ofício n.º 19 /2005-DPA/SRH/MMA Brasília, 12 de agosto de 2005

ANÁLISE DOS DOCUMENTOS FINAIS

Componente V – Participação Pública.

Componente V – Participação Pública

Sobre esse tema, especialmente no que ele se refere ao fortalecimento e empoderamento da sociedade civil, reforçamos a importância de discuti-lo no âmbito do IV Fórum Mundial de Águas.

Reiteramos a idéia que o desenvolvimento dessa ação necessita de uma boa perspectiva de gênero, inserindo no processo seus atores e vítimas, de modo a promover a cultura de proteção das águas, além de prever o fortalecimento da comunicação entre as redes mundiais.

A partir do entendimento que o fortalecimento da participação pública não se restringe ao acesso à informação, mas a educação e capacitação para poder participar no processo de gerenciamento dos recursos hídricos, não somente nos processos institucionalizados, mas no cotidiano de todos, nos termos do princípio da subsidiaridade, que fortalece a atuação e decisão no nível da bacia, destaca-se a necessidade de rever o texto para expressamente referir-se ao empoderamento tanto da sociedade como dos demais atores para entender o que seja gestão integrada das águas e o que são os princípios de co-governança, entre outros. Não somente educação formal, mas a capacitação para participar do processo decisório.

Portanto, o processo é de empoderamento, tanto como de educação como de capacitação para o gerenciamento sustentável das águas.

Uma abordagem efetiva do aspecto capacitação depende diretamente dos recursos alocados para o processo de educação básica. Assim, sugere-se uma revisão dos custos dessa atividade, contemplando esse tipo de gasto.

Convém ressaltar que o próprio GEF reconhece a necessidade de desenvolver e complementar experiências quanto à necessidade de empoderar a sociedade civil, em especial a comunidade local. Por conseguinte, tem-se que incluir no item D a capacitação de lideranças comunitárias, de educadores comunitários e respeito a diversidade sócio cultural entre as premissas dessa educação. Ainda, as premissas que não foram diretamente apresentadas: transversalidade da abordagem de gênero, em especial no processo de educação, e capacitação como foi decidido em Curitiba, em junho passado.

Deve-se considerar a possibilidade de parcerias e alianças com redes de informação e conhecimento, como por exemplo a LAWETnet e CAPnet, e com os processos de *peer review* como formadores de uma cultura de gerenciamento e de segurança da água.

Outro ponto a ser tratado com maior detalhe, é o estabelecimento de vínculos necessários com as realidades locais, observando e respeitando à diversidade cultural, de etnias e equidade de gênero.

Por fim, sugere-se a análise da possibilidade de envolver, na gestão do Fundo de Participação para o Fortalecimento do Capital Social, além do Poder Público, a sociedade civil e os usuários de água. A inserção desses segmentos pode ajudar no aporte de recursos financeiros e outros de várias fontes, inclusive do setor privado e programas internacionais específicos.